

El exparamilitar aseveró que Luis Carlos Restrepo estuvo detrás del crimen del jefe paramilitar por orden del entonces presidente de la República, Álvaro Uribe Vélez.

“Quien mata a Vicente Castaño es el Gobierno”, dijo Jesús Ignacio Roldán Pérez, alias ‘Monoleche’, durante su intervención en una audiencia de legalización de cargos ante magistrados delegados a Justicia y Paz del Tribunal Superior de Medellín.

Si bien su cuerpo no ha sido hallado, Vicente Castaño Gil, poderoso jefe de las Autodefensas Unidas de Colombia (Auc) y responsable de la expansión del proyecto paramilitar a buena parte del país a finales de la década del noventa, habría muerto el 12 de marzo de 2007 en la finca Salsipuedes, ubicada en zona rural del municipio de Nechí, Bajo Cauca antioqueño.

Alias ‘Monoleche’, quien fuera uno de los hombres más cercanos a Castaño Gil, comenzó a hablar de sus temores por la serie de declaraciones que venía dando ante los fiscales y magistrados de Justicia y Paz, y reconoció que no era fácil para él ni para los jefes paramilitares hablar sobre el proyecto de las Auc por el tipo de personas de alto nivel político y económico que se veían involucradas.

“Para nosotros los postulados no es fácil cuando hablamos de un personaje como por ejemplo el Comisionado (haciendo referencia a Luis Carlos Restrepo, Alto Comisionado de Paz durante el gobierno del presidente Álvaro Uribe Vélez)”, afirmó este exparamilitar y agregó que ha recibido mensajes intimidatorios en los cuales le dicen a él y a otros paramilitares que “entre menos hablen, más viven”.

De inmediato, comenzó a detallar cómo este alto funcionario, hoy prófugo de la justicia, habría organizado la muerte de uno de los máximos jefes de las Auc. “Fue él (el Alto Comisionado para la Paz) quien buscó la gente para matar a Vicente Castaño, quien mata a Vicente Castaño es el Gobierno, señores magistrados”, enfatizó Roldán Pérez.

Según su versión de los hechos, el Alto Comisionado para la Paz buscó a Daniel Alberto Mejía Ángel, alias ‘Danielito’, en el centro especial de reclusión del municipio de la Ceja, oriente antioqueño, a donde habían sido conducidos una veintena de jefes paramilitares por orden del presidente Uribe Vélez, para mantener un control sobre ellos.

Para esa época, finales del año 2006, Mejía Ángel tenía la condición de miembro

representante de las Auc, pues se le consideraba como el jefe militar del Bloque Héroes de Granada, estructura armada considerada una extensión rural y urbana de la llamada ‘Oficina de Envigado’ que liderada en ese momento Diego Fernando Murillo Bejarano, alias ‘Don Berna’.

De acuerdo con documentos conocidos por VerdadAbierta.com, mediante Resolución número 158 del 1 de julio de 2005, firmada por el entonces Viceministro del Interior y de Justicia, Mario Igúarán Arana, a alias ‘Danielito’ le fue reconocido el estatus de “miembro representante de las Autodefensas Unidas de Colombia”, lo que le permitió integrar el grupo de jefes paramilitares que dialogaban en esa época con el Alto Comisionado de Paz y participar de la desmovilización el 1 de agosto de ese mismo año con el Bloque Héroes de Granada de las AUC.

De acuerdo con alias ‘Monoleche’, el Alto Comisionado de Paz “busca a Daniel en La Ceja y lo saca para que vaya y mate a Vicente Castaño”. Efectivamente alias ‘Danielito’ abandona el centro especial de reclusión a comienzos de diciembre de 2006, pero no a escondidas, sino por la puerta principal, pues de acuerdo con el Gobierno Nacional, este hombre, mano derecha de alias ‘Don Berna’ y uno de los jefes de la llamada ‘Oficina de Envigado’, no tenía requerimientos judiciales. Su salida fue justificada por Restrepo a través de diversos medios de información: “el señor Daniel Mejía, ‘Danielito’, estuvo dos meses y medio en La Ceja y no fue posible que le apareciera una medida de aseguramiento a pesar de que todo el mundo dice que era el jefe de una estructura ‘para’. Finalmente, alegó, con razón, que no podíamos tenerlo retenido y salió libre”.

De Daniel Alberto Mejía Ángel no se volvió a saber nada. En archivos de la Unidad de Justicia y Paz se tienen testimonios de exparamilitares que indican que fue asesinado e incinerado, junto con sus escoltas, en zona rural del sur del Valle de Aburrá por orden de Carlos Mario Aguilar Echeverri, alias ‘Rogelio’, sin embargo, tal versión no ha sido corroborada por los fiscales que reconstruyen los hechos del Bloque Héroes de Granada.

Una vez se difundió la noticia de la muerte de Vicente Castaño, la inquietud comenzó a rondar a los jefes paramilitares, pues no entendían porque una estructura como la llamada ‘Oficina de Envigado’ había realizado el operativo contra el jefe de las Auc. La manera cómo la explicó alias ‘Don Berna’, también conocido como ‘Don Adolfo’, fue narrada por alias ‘Monoleche’ a los magistrados en Medellín, quien puso como testigos a Fredy Rendón Herrera, alias ‘El Alemán’; Salvatore Mancuso; Edgar Cobos Téllez, alias ‘Diego Vecino’; Rodrigo Tovar Pupo,

alias ‘Jorge 40’, quienes en ese momento, mediados de 2007, estaban recluidos en la cárcel de máxima y media seguridad de Itagüí, Antioquia.

“Una vez en la celda de ‘Jorge 40’ estábamos ‘El Alemán’, Mancuso, ‘Diego Vecino’, el mismo ‘Jorge 40’ y mi persona. En esas llegó el señor ‘Adolfo’, cuando tocó la puerta y le abrimos se iba a devolver, y Mancuso le dijo siga, siga, y le preguntó: ‘don Adolfo cuéntenos por qué mataron ustedes a Vicente Castaño’. La respuesta que dio don Adolfo es la siguiente: ‘fue un pedido del Presidente por medio del Comisionado; el Comisionado fue el que organizó todo’”, indicó alias ‘Monoleche’ y agregó que “para nosotros, (el Alto Comisionado) no es más que un delincuente”.

De acuerdo con relatos de la época, quienes habrían participado en la comisión de ese crimen fueron hombres de la llamada ‘Oficina de Envigado’, liderados por alias ‘Don Berna’, apoyados al parecer por miembros de la Fuerza Pública. De hecho, Roldán Pérez precisó que “a Vicente lo mató la policía”, lo que coincide con versiones de otros exparamilitares.

Lo dicho por alias ‘Monoleche’ refuerza la versión que dieron hace unas semanas desde la Federal Detention Center, de Miami, los jefes paramilitares y confesos narcotraficantes Diego Fernando Murillo Bejarano, alias ‘Don Berna’; Carlos Mario Jiménez Naranjo, alias ‘Macaco’; y Javier Zuluaga Lindo, alias ‘Gordo Lindo’, a través de una carta que fue conocida por Semana.com.

Los tres paramilitares, extraditados en mayo de 2008 por el entonces presidente Álvaro Uribe Vélez, aseveraron en uno de sus apartes de la misiva que “el Dr. Luis Carlos Restrepo intervino directamente para que el Comandante Daniel Mejía, alias ‘Danielito’, recuperara su libertad con el compromiso de ayudar a dar de baja al señor Vicente Castaño, quien había amenazado con retomar las armas para enfrentarse al gobierno”.

Ante estos señalamientos, el hoy prófugo exAlto Comisionado para la Paz respondió a través de una carta enviada a Semana.com en la que asevera que hay un libreto que siguen los exparamilitares para vengarse de él y, de paso, del proyecto político del llamado Uribismo.

“Para cualquier analista desprevenido es clara su intención. Vengarse de mí, porque los convencí de entregar sus armas y someterse a las leyes del Estado, logrando lo que muchos consideraban imposible. Que estos temibles criminales quedaran tras las rejas”, indicó Restrepo en su misiva, enviada desde la clandestinidad.

‘Monoleche’ salpica a gobierno Uribe por asesinato de Vicente Castaño

Agregó que “estos criminales conocen bien las debilidades de nuestra sociedad democrática y saben que el momento es propicio para atacarme. No sólo porque soy un hombre sin ningún poder económico o político, sino porque hago parte de ese grupo cercano de colaboradores del ex-presidente Álvaro Uribe que algunos quieren silenciar y borrar de la historia de Colombia a toda costa”.

Queda entonces en manos de la Fiscalía General de la Nación investigar los hechos denunciados por alias ‘Monoleche’ y por los exjefes paramilitares recluidos en el penal de la ciudad de Miami y determinar quién dice la verdad.

<http://www.verdadabierta.com/component/content/article/83-juicios/4436-monoleche-asegura-que-gobierno-ordeno-asesinato-de-vicente-castano/>